SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LEDESMA Y SU PARTIDO catisa principal que produce el peneller

Redacción y Administración

s libras esterlinas, es e Suscripción y Anuncios

esa monoda dedes inteneses y amos Calle de San Pedro n.º 5; donde se dirigirá toda la correspondencia. Se devuelven los originales cnya inserción no se verifique.

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España. Amanuel Cuadrado, Sando. Anuncios: à precios convencionales.

Año I.

Ledesma 29 de Enero de 1898

Número 3.

Isi dro Hernander, Jr.

consigniente, el obe no la subido, Sublévase la sangre y se excita con ardor el patriotismo español á la vista de las repetidas injurias y amenazas que á diario lanzan contra nosotros los filibusteros yankées, lo mismo en el Parlamento que en las columnas de sus periódicos.

Por más que con fino tacto político se procure por nuestros hombres de Estado amenguar la importancia de los insultos con que se nos azota el rostro, la ofensa es tan evidente como inaunedd en el pala, Con la depreciastib

A seguir así, Europa puede llegar á suponer que nuestro legendario heroismo ha concluido le yed sup otang le

Se nos ha dicho que faltamos á las leyes del honor, siendo cruelmente inhumanos con nuestros adversarios, y lo hemos consentido.

Se nos hace traidora guerra favoreciendo y alimentando la rebelión alzada por hijos ingratos á la madre patria, y lo toleramos. us ob noiosinos

Se nos amenaza con privarnos del dominio que nos corresponde ejercer en nuestras colonias, y lo sufrimos...

Hemos consentido jamás tanto agravio? ens orolle pup roley (sirgi sine)

No ciertamente lo que quiois obmis

Pero jah! ya no es nuestro el singular poderio con que los augustos pendones de Castilla escoltaron la divina antorcha de la Fe cristiana en su asombroso viaje al «Nuevo Mundo.»

Por eso se nos insulta, por eso se nos desprecia; por eso hay quien se atreve à disputarnos el derecho à defender la integridad de nuestro ya mermado territorio.

Gran desdicha, en verdad!

Así y todo, si las naciones fueran como los individuos, nosotros diriamos à nuestros mal encubiertos enemigos: Quereis lucha? . 2910 begins ed nos

Pues venid, venid á buscarnos «uno á uno» y no quedará sin castigo vuestra artera osadía. Los los asomir al salas

No sabéis que somos hijos de los vencedores de Lepanto?

Desconocéis que nuestra sangre es heredera de los héroes de Numancia?

Pues, venid... ¡cobardes! portancia, tumpoco debe considerarse

Declarada oficialmente la paz en Filipinas, se ha cantado ya solemnemente el acostumbrado «Te Deum» en la Real Capilla de S. M. y en breve resonará tan sublime cántico en todos los templos de España.

Nosotros esperamos que á la par brotará de todo corazón español una caritativa plegaria por las almas de los que han sucumbido en la pelea.

La guerra, pues, ha terminado en el Archipiélago filipino, pero ¿ha cesado la lucha? En lo que se resiere al triunso por medio de las armas, indudable-

Mas en esa apartada región existe, según opinión generalmente admitida, uua guerra sorda é implacable sostenida por las sociedades secretas que difunden el veneno de su secta sin tregua ni descanso.

De suerte que aun queda en Filipinas lucha más difícil de vencer que la terminada por el noble esfuerzo de las invictas tropas españolas.

Si nuestros gobiernos no combaten con habilidad y constancia á nuestros encubiertos enemigos, la paz que hoy ias innois generales del Norte, Mediodi

se celebra no será más que una tregua, nunca una victoria definitiva.

Authorica Provincial de Salamanca, han si-

Y lo que hay que combatir son las ideas, por medio de una decidida protección á los frailes y demás ministros de la Religión Católica.

Alguno tal vez se ría de estas palabras, pero el que tal hiciere bien merece, por lo menos, el calificativo de "inocente. " stires on and only sould

A la presentación á indulto del cabecilla Massó ha seguido la de Aranguren y otros jefes rebeldes.

Se ha batido y dispersado á las partidas de Andrés Alonso y Juan Delgado. De estos encuentros resultaron 10 rebeldes muertos.

Nuestras columnas no sufrieron ba-

Se cogieron al enemigo armas y efectos de guerra. Averno Abertin, Juzbado.

Ha llegado á Cádiz el Sr. Canalejas, de regreso de Cuba, quien hablando de la Isla ha dicho que es imposible recorrer el territorio cubano sin sentir profunda pena. () () ()

El estado del país es de completo abatimiento. La sociedad está desquiciada. El elemento español desunido.

Dice también que la insurrección alcanza importancia en el departamento Oriental y en Sierra Maestra.

Margors Celador, RL

olro por robo.

Según las últimas noticias que leemos en varios colegas, los Estados Unidos nos provocan descaradamente, habiendo enviado un buque de guerra al puerto de la Habana.

Si así es, invoquemos el auxilio del Dios de los Ejércitos, y já ellos!

¡Viva España!

JADEL OTTROFF

JURADOS

En el sorteo verificado últimamente en la Audiencia Provincial de Salamanca, han sido designados por la suerte, por el partido de Ledesma, los señores que à continuación se expresan.

Cabezas de familia.

D. José Luis Sánchez Garcia, Rollán.

Manuel Cuadrado, Sando.

Isidro Hernández, Juzbado.

Isidro Garcia, Golpejas.

Ricardo Martín, Canillas de Abajo.

Baldómero Garcia, Aldehuela.

Isidro Gallego, Almenara.

Felipe Gago, Arco (el).

Alejandro Criado, Cabeza de Framon-

Antonio del Arco, Grandes.
Federico Bernal, Ledesma.
José Hernández Soria, id.
Guillermo Sánchez, Valdelosa.
Angel Marcos, Tabera.
Genaro Rivas, Palacios.
Gerónimo Sánchez, Pelilla.
Marcelíno Mar in, Canillas.
Juan García, Vega de Tirados.
Ramón García, Sta. Maria de Sando.
Lorenzo Sánchez, Villarmayor.

Capacidades.

D. Pedro Santos, Santiz. Miguel Hernández, Villarino. Pedro Mangas, Campo de Ledesma. Miguel Vicente, Almendra, and all Francisco Martin, Anover A ob asbit Pedro Garcia, Juzbado. Aquilino González, Valdelosa. Francisco Calvo, Villarino. Ramón Calvo, Villaseco de ios Reyes. Anacleto Bajo, Zamayón. Saturnino González, Ledesma. Luciano Torres, idarrente el sobsele Avezno Martín, Juzbado. Jesús del Arco, Campo de Ledesma. Nicanor Encinas, id. Obseell all Valentín López, Ledesma. 0891991 91

La lala dicho que es inposible sa la la la la la supernumerarios. La correr el correr

Cabezas de familia. Ebuilou

D. Ricardo Benito Martín, Salamanca.

José Baz Iglesias, id. Official de la Vicente González, id. 100 de la Labaia

Antonio León Gómez, id. 100 de la labaia

- The Capacidades Toque Exhibits

D. Miguel González Sánchez, Salamanca. Marcos Celador, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios comparecerán ante la Audiencia y su Sala de Vistas los dias 24 y 25 de Febrero próximo, á las diez de su mañana, á fin de que pueda ener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Luciano Gorjón Rodríguez, por falsificación y contra José Maria Sánchez y otro por robo.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Hemos oido repetidamente que la causa principal que produce el beneficio con que se cotizan en España los francos y los libras esterlinas, es el pago en esa moneda de los intereses y amortización de las Deudas exteriores emitidas por el Estado y las Compañías de ferrocarriles, por lo cual los que tal creencia sostienen consideran como única solución del conflicto monetario que el Gobierno convierta en interior sus Deudas exteriores.

Sin negar nosotros la conveniencia de esa medida, haciéndose de acuerdo con los acreedores, no podemos aceptar que el pago en oro de esas deudas sea la causa principal o único factor del desnivel del cambio internacional que sufre la riqueza del país. Habrá contribuido en parte, no el pago de los intereses y amortización, sino la importación de títulos de la Deuda al 4 por 100 exterior, que ha producido exportaciones de oro; pero esto, no obstante su importancia, tampoco debe considerarse como principal factor de la actual crisis.

Muchos años hace, por desgracia, que tenemos Deuda exterior, toda ella creada antes de 1882, en que se convirtió, mediante una reducción de intereses y capital, pues cada cien pesetas de 3 por 100 consolidado se redujo á 43 pesetas 87 112 centimos de 4 por 100 exterior, no habiéndose hecho de entonces aca ninguna emisión de ese signo de credito. Resulta, pues, que nuestra Deuda exterior representaba antes de la conversion mayor capital que hoy, y en tonces, como ahora, en los movimientos y combinaciones bursatiles se sucedian las importaciones y exportaciones de títulos, y por consecuencia de oro, sin que afectara gran cosa al cambio internacional, que siempre se cotizaba con beneficio de nuestra monedalimbe ethende des nomiqo moses

Esto es en cuanto á la Deuda exterior.

Respecto á la de Cuba, hasta el año 1895, en que empezó la guerra, no pudo afectar en poco ni en mucho al cambio el pago en oro de sus intereses y amortización, porpue el Banco Hispano-Colonial cobraba en oro de las Aduanas de Cuba la cantidad necesaria para cubrir esas obligaciones.

Las principales vías férreas, ó sean las lineas generales del Norte, Mediodía

y Este de España, se hallaban entonces también en explotación, sin que el pago en el extranjero de las atenciones de sus deudas alterase tampoco el cambio internacional en proporción que nos perjudicara.

A otras causas, obedece, por lo tanto, la crisis monetaria que sentimos y que tan caro nos cuesta, y esas causas no son otras que la excesiva acuñación de plata y las emisiones de billetes que el Banco de España se vé precisado á hacer (no obstante las prudentes observaciones que con gran desinterés él mismo ha hecho varias veces).

El oro vale hoy lo mismo que valía antes del año 1882, sin más que las pequeñas fluctuaciones naturales en el mercado de metales preciosos; por consiguiente, el oro no ha subido, como generalmente se cree; lo que ha bajado es la plata amonedada, por la enorme diferencia que existe entre su valor legal y el intrinseco, y los billetes del Banco, que de moneda auxiliar, que es su única misión, se ha convertido en unión de la plata, en moneda única circulante, aumentando su quebranto à medida que se emite mayor cantidad.

El oro ha sido sustituido qor el billete de Banco, en cantidad bastante á cubrir todas las neceeidades de la moneda en el país. Con la depreciación lenta y progresiva de la circulación fiduciaria, ha ido exportándose, hasta el punto que hoy alcanza una prima aproximadamente de 32 por 100, que es, en rigor, la depreciación que tiene el billete, y que todos aceptamos sin percatarnos de ello. Para demostrarlo basta recordar que hasta el año 1881, en que el Banco no emitía más billetes que los necesarios para servir de auxiliar à la moneda metálica oro, à representación de su crédito, simbolizada en el billete, se aceptaba en el extranjero como oro, sin más quebranto que el pequeño de la comisión del banquero encargado del cambio, y aquí en España tenía igual valor que el oro amonedado, siendo siempre preferido por la como-Pero whi value es esperio esperio didad que ofrece.

Pero llega el año 1882, se adquieren por el Banco más de 500 millones de pesetas de la Deuda al 4 por 100 amortizable, y desde entonces viene el desquieren nivel en el cambio internacional.

ElGobierno convirtiendo en fuente de ingreso de los presupuestos el beneficio que resultaba entre el valor intrínseco y el legal de la plata amonedada, y exigiendo además del Banco cuantos re-

cursos demandabala Deuda flotante del Tesoro, sin preocuparse de los graves perjuicios que á la nación se causaban para el porvenir, ha dado lugar á la situación en que nos encontramos.

A medida que la Deuda flotante iba en aumento y la acuñación del metal blanco continuaba, el cambio internacional era más elevado; pero cuando empezó á adquirir caracteres alarmantes fué en 1891 con la promulgación de la ley de prórroga del Banco, por la cual obtuvo el Estado un préstamo de 150 millones de pesetas, el capital del Banco, sin interés, es verdad, pero à costa de igual cantidad de billetes que fueron à la circulación; de la autorización para emitir desde 750 á 1.500 millones de pesetas con garantia de una sexta parte en oro y otra sexta en plata, y la legalización de su cartera de valores del Estado, que sin gran quebranto no pueden realizarse en momento dado.

Desde entonces, à causa de imperiosas exigencias de gobierno, las emisiones de billetes no han cesado; el
aumento progresivo de la riqueza nacional se surte de billetes en ausencia
del oro, y el Banco va acumulando en
su cartera mayor cantidad de fondos
públicos.

¿A dónde vamos por este camino? A la ruina de la nación, que se encuentra sin dinero y envuelta en papeles que hoy tienen un quebranto de 32 por 100; con vistas á la República Argentina, por falta de previsión de los Gobiernos.

Concurso de ganado de cerda

Por considerarlo de interés para los ganaderos de la comarca ledesmina, en la que tiene gran importancia la cría de toda clase de ganados, damos noticia á continuación de los premios distribuidos en Vitoria con motivo de un concurso de ganado de cerda recientemente celebrado en dicha capital.

Sería de alabar que en nuestra provincia se establecieran concursos anuales para toda clase de ganados, pues se despertaria el estímulo en los ganaderos y se mejoraría, con notable aumento, la ganadería en general.

Los premios distribuidos en Vitoria fueron los siguientes:

- 1.º Premio de 125 pesetas.—Por un cerdo de un año, 5 meses y 25 días de edad, con peso de 336 kilogramos.
 - 2.° Premio de 100 pesetas.—Por un cerdo

de un año, 6 meses y dos días de edad, con peso de 296 kilogramos.

- 3.º Premio de 75 pesetas.—Por un cerdo de once meses y 15 días, peso de 294 kilos.
- 4.º Premio de 50 pesetas.—Por un cerdo de un año, 5 meses y 23 días, pes 3 325 kilos.
- 5.º Premio de 100 pesetas.—Quedó sin adjudicar, por no haberse presen ado ejemplares con las condiciones exigidas.
- 6.º Premio de 70 pesetas.—Por una cerda con cinco crías, de un año, 7 meses y 3 días.
- 7.º Premio de 60 pesetas.—Por un grupo de tres cerdos de un año y 4 meses de edad, con peso de 249, 254 y 275 kilogramos.
- 8.° Premio de 20 pesetas.—Por una cerda con diez crias.
- 9.º Premio de 75 pesetas,— Por dos cerdos de un año y cua ro meses y medio de edad, con peso de 276 y 261 kilogramos.
- 10.º Premio de 25 pesetas.—Por un grupo de cuatro crías, de 3 meses y 28 días.

Noticias generales

Los campos

De la mayor parte de las regiones agrícolas de la Península, hay las más satisfactorias noticias respecto al estado de los campos.

El temporal

Según dicen los asirónomos, en el próximomes de Febrero tendremos abun lancia de borrascas con tendencia ánieve y lluvias, cambiando el tiempo á mitad de mes para convertirse en hielos ó lluvias excesivas al final, en que variando los vientos del cuarto cuadrante se dejará sentir un frio insoportable.

La aceituna

Según dicen, la cosecha de aceituna ha sido muy abundante en casi todos los pueblos de la provincia de Córdoba y especialmen e en Lucena, donde trabajan sin descanso los molinos y fábricas de aceite.

Los aceites

Dicen de Lérida que los aceites adquieren cada día nueva estima. Aumentan los pedidos extranjeros y en pocas semanas se han embarcado para Francia gran número de vagones, menguando rápidamente las existencias.

No quedan ya aceites de primera, y los de segunda se pagan á más de once pesetas la arroba.

Exportación de vinos

La exportación de vinos españoles, tipo común, durante el año 1897, alcanzó en el extranjero una cifra total de 4.363.564 hectólitros, importantes 87.271.280 pesetas.

La cosecha de trigo en España, en 1879

De la estadística publicada por la Dirección general de Aduanas é informes de los Delogados de Hacienda, resulta que la cosecha de 1897 se eleva á 30.447.200 hectólitros, superando á la de 1893 en hectólitros 5.112.357. Según el mismo centro directivo, la cosecha de 1897, lejos de ser satisfactoria, no llega á los resultados que de una norma^l pudiera prometerse.

El Banco y la Tabacalera

El dividendo del Banco de España correspondiente al segundo semestre del año último, es de 65 pesetas por acción, equivalente al 13 por 100 del capi al nominal.

El dividen lo del primer semestre fué de pese as 55. ó sea el 11 por 100 de dicho capital.

La Tabacalera completará en el segundo semestre, un dividendo de 60 pesetas por acción, ó sea 12 por 100 del capital nominal.

Circulo Mercantil

En la invicta ciudad de Ciudad-Rodrigo, se ha inaugurado el día 20 del actual un Circulo Mercantil que cuenta ya con más de doscientos socios.

Noticias locales

Hemos oido aplaudir, y nosotros aplaud i mos también, la reforma llevada á cabo por nuestro Ayuntamiento, haciendo cortar la parte saliente de la enorme pie lra que sirve de cimiento á uno de los ángulos de la Casa Consistorial y que tanto afeaba la fachada del edificio.

Si á esto siguiera el revocar la parte inferior de dicha fachada, la reforma seria completa.

Ha fallecido en Filípinas el jóven teniente del arma de infantería D. Eduardo Rodríguez, hermauo de nuestro buen amigo y convecino D. Emilio Rodriguez, Secretario del Juzgado municipal.

Lamentamos muy de veras tan inesperada desgracia y damos á toda la familia del malogrado finado el más sentido pesame.

Ha sido nombrada Maestra de la escuela pública de Garcirrey nuestra estimada paisana Srta. D.ª Camila Delgado López.

Séale enhorabuena.

MERCADO

Con gran cencurrencia de ganado vacuno se celebró el mercado del día 27, cuyas principales operaciones fueron las que detallamos á continuación:

Reses vacunas.—Presentadas 624; vendidas 81, á buenos precios.

Cerdos.—Registrados 880; vendidos 636 á precios en alza.

Cebones.—Vendidos 289, á los precios de 50 á 53 reales arroba.

Granos.—Vendidas 520 fanegas á los siguientes precios:

Trigo de 52 á 53 rs.

Centeno de 31 á 32.

Cebada á 22.

Algarrobas de 28 á 29.

Ledesma:-Imp. de F. Verdi del Prado.

200 September of the contract of the contract

Sas -- Polyting cords

eluna eccoinst

Lastine someth

- Carlo and the second of the second

ambigizo e Con

attomes meses y is dias, peso de 3,14 kilos.

adjudicar, por no na presen ado cienc

plaros con las corelq

o a cinco erias, de

o." Premie de 76

Do la mayor per

coulse field Peninsu

dealerich en einor

ageal of committee of unbivious

Permission of the second secon

ab strastine upitions in outofline

s at the meaning as seeing an elice at at

Amation of the local bulleting through I be

a glassome templet, he reformized events a

burn our sections of objective strang

on adirect the local above training an

A British and the Francis section

Entire Rearisuez, Secretario

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

De venta en todas las Farmacias. En Ledesma Farmacia de D. Raimundo Garcia y Droguería de Pedro García. Precio del frasco una peseta. THE ROTE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

estado de rescant. A unestro As unitamieras, Alueras de C

a que la Denda Hotanie iba

nto y la acmación del metal

ra más elevado; pero cuando

a adquirir caracteres alarman-

e peschas con garantia de una

-ontences, à causa de imperio-

billetes no han cosndo; el

o progresivo de la tripican pri-

se surio de lititoles en ansequea

no obmalumuas av constit le v.

mo par len realizarse en momento dado.

sas zoncias de gubierno, las emisio-

por falla de prevision de los

continuaba, el cambio interna-

Se vende una de cuatro troneras, que se ha usado muy poco.

Dará razón su dueño José Antonio Tamayo, en el «Casino de Ledesma.»

sin dinero y onvanta on papelos sano i meta orque variando los vientas de mando d alticide on Pilipinus etgovendojwana hoy figure un quebranto de 32 -interfective interfect of strength of an con vistas à la Hepública A y ogimis mond to read the order

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

Diegn de Lerida que los aceires a lquieren i publica de Gardirer, abectra estimada pai-Por considerarlo de intenis pauxio GARAINTI ganaderos de la comarca ledesmina, en

Capital social . . . 12.000.000 Primas y reservas. 56.028.645 buidos en Vitoria con motivo de un concurso de ganado de combi reciente-

de spesetas gana con ancia là cha lo da clase de gana con 1929 que per la consecue de gana con 1929 que se se la consecue de c à continuación de los premios distri-

mentejcelebradd en dicharcabitall Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1896 avincia se establecieran concursos anua-

la considerable suma de PESETAS 2.800.020,30 de la considerable suma de PESETAS 2.800.020,30 de la considerable suma de la con

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

AGENTE EN LEDESMA

FEDERICO VERDI.—Calle de San Pedro número 5.